



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

**CONSEJO DE FUNDADORES
ACUERDO 201
(20 de noviembre de 2025)**

Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional año 2026 - 2029.

El Honorable Consejo Fundadores de la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, en uso de sus Atribuciones Estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que los Estatutos Generales de la Universidad de Boyacá contenidos en el Acuerdo No. 020 del 14 de marzo de 2003, en su Artículo 19 establece como función del Consejo de Fundadores: en su literal a. Tutelar porque la Universidad permanezca dentro de los principios filosóficos que inspiraron su creación, y en el literal b. Aprobar los Planes de desarrollo académico, administrativo, físico y financiero.

Que la Universidad desde su creación ha definido, implementado y modificado el Plan de Desarrollo Institucional de acuerdo con las necesidades Académicas, Administrativas, Científicas y Tecnológicas.

Que el Plan de Desarrollo Institucional es una herramienta necesaria para organizar y evaluar los objetivos de la Universidad y los medios para su cumplimiento el cual debe estar acorde con los principios, la Visión y la Misión institucional enmarcados en la autonomía universitaria.

Realizada la revisión del anterior plan de desarrollo y que es necesario aprobar un nuevo Plan de Desarrollo periodo 2026-2029

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional 2026 - 2029, que contiene el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el desarrollo de las políticas articuladas con cada uno de ellos, los programas y proyectos que se deben ejecutar para su cabal cumplimiento así:

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

1. OBJETIVO: ASEGURAR LA PROMESA DE VALOR

El mayor objetivo institucional es garantizar el cumplimiento de la Misión y de los perfiles de egreso de la Institución y de los programas, a través del desarrollo de las funciones sustantivas y la formación integral en la actividad académica de los estudiantes, para que, como profesionales, ofrezcan soluciones a las necesidades de la sociedad y el país. El aseguramiento de la promesa de valor se obtiene gracias a los procesos que garantizan la calidad académica, la actualización, la innovación y la flexibilidad curricular, las estrategias para la permanencia, la inclusión, los docentes, los procesos de calidad, los resultados de aprendizaje, la visibilidad nacional e internacional, el bienestar institucional, la internacionalización y la satisfacción de los grupos de interés que aseguren "Ser los Mejores".

Este objetivo se logra a través de las políticas de gobierno, académica, de investigación, innovación y gestión del conocimiento, calidad, egresados, desarrollo administrativo e infraestructura, bienestar universitario y proyección institucional.

1.1. Programa Cumplimiento de los Valores Institucionales

Atendiendo a los propósitos de formación, la Universidad hace explícitos los valores que se derivan de la Misión y la Visión institucional, y que propenden por el redimensionamiento humano (Universidad de Boyacá, 2018). Estos valores hacen parte del sello institucional de todos los grupos de interés internos de la Universidad, los cuales son: libertad, lealtad, honestidad, justicia, solidaridad, respeto, compromiso, responsabilidad y autonomía.

1.1.1. Proyecto: Gestión de la identidad institucional en la comunidad universitaria

Objetivo: generar espacios de participación en la comunidad universitaria, para abordar y consolidar los postulados institucionales (Misión, Visión, valores institucionales, políticas, modelo pedagógico)

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Generar mínimo un (1) espacio de participación por cada grupo de interés semestralmente	Nº de espacios de participación	Nº de espacios de participación por cada grupo de interés >=1	SEMESTRAL	Informe de gestión de la dependencia

Líderes responsables de reportar la información: Vicerrectorías.

Ejecutores: Facultades y dependencias administrativas.

1.2. Programa Estudiantes

Los perfiles de ingreso y egreso institucional y de los programas académicos son el resultado de la integración de la Visión, la Misión, los valores, los saberes, las competencias generales y específicas que el estudiante al final de su proceso de formación evidencia y que le ayudan a contribuir al desarrollo social del país (Universidad de Boyacá, 2018). Es por ello por lo que la Universidad propende por desarrollar las habilidades y destrezas profesionales, actitudes, valores y competencias que están contempladas en los planes de estudio de los programas.

1.2.1. Proyecto: Selección de estudiantes

Objetivo: lograr que los aspirantes admitidos cumplan con el perfil de ingreso definido por la Institución.



META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Asegurar que el 100% de los aspirantes admitidos cumplan con el perfil de ingreso	Porcentaje de aspirantes que cumplen con el perfil de ingreso	(N° de aspirantes con puntaje en entrevista \geq 80 % / N° de aspirantes admitidos)*100	SEMESTRAL	Informe de Comité de Selección generado por SIUB

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica - Comité de Admisiones.
Ejecutores: Facultades.

1.2.2. Proyecto: Permanencia y graduación de estudiantes

Objetivo: actualizar y cumplir con el plan para el fomento de la permanencia estudiantil, propendiendo por la graduación de los estudiantes de pregrado y postgrado.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Actualizar el plan para el fomento de la permanencia estudiantil	Plan para el fomento de la permanencia estudiantil actualizado	Sí / No	2026	Documento del Plan para el fomento de la permanencia estudiantil
Cumplir con el 100 % de las actividades del nuevo plan para el fomento de la permanencia estudiantil	Porcentaje de actividades del plan ejecutadas	(N° de actividades ejecutadas / N° de actividades proyectadas)*100	ANUAL	Informes anuales de permanencia
Asegurar el 90 % de permanencia por cohorte	Porcentaje de estudiantes que se mantienen matriculados	(N° de estudiantes que desertaron por cohorte / N° total de estudiantes matriculados en dicha cohorte)*100	BIENAL	Informes anuales de permanencia
Mejorar en 2% la tasa de graduación por programa anualmente	Incremento anual de tasa de graduación	Tasa de graduación año vigente-tasa de graduación año anterior	ANUAL	Estudio de tasa de graduación

Líder responsable de reportar información: Vicerrectoría Académica.
Ejecutores: Facultades, División de Acreditación y Calidad Académica.

1.3. Programa Calidad Académica y Administrativa

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Buscar la calidad genera un compromiso de mejoramiento continuo en los procesos académicos y administrativos, en procura de la consolidación de las actividades que adelanta la Institución y que buscan la excelencia mientras se cumple la Visión institucional de "Ser los Mejores". Se debe fortalecer la cultura de la autoevaluación y la autorregulación en todas las áreas e instancias universitarias, y aplicar de forma efectiva el sistema interno de aseguramiento de la calidad, articulado con la planeación, con el fin de realizar seguimiento integral y control en toda la Universidad. Además, como parte de estos procesos de calidad, es necesario adelantar todos los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad de programas e institucional, así como la autoevaluación de los procesos administrativos.

1.3.1. Proyecto: Acreditación de programas académicos

Objetivo: acreditar nacionalmente los programas de pregrado y maestrías que cumplan con las condiciones de alta calidad exigidas por el CNA.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Incrementar en dos los programas acreditados durante la vigencia del plan	N° de nuevos programas acreditados con el CNA	(N° de programas acreditados al final de la vigencia del plan – N° de programas acreditados a 2025)	BIENAL	Resoluciones de acreditación
Mantener la reacreditación del 100% de los programas acreditados de acuerdo a su vigencia	Porcentaje de Programas reacreditados	(N° de programas reacreditados al final de la vigencia del plan / N° de programas a reacreditar según su vigencia) *100	CUATRIENAL	Resoluciones de reacreditación

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica

Ejecutores: División de Acreditación y Calidad Académica, Facultades.

1.3.2. Proyecto: Acreditación institucional nacional e internacional

Objetivo: lograr la reacreditación institucional nacional e internacional de alta calidad.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Obtener la reacreditación institucional nacional en la vigencia del plan	Reacreditación Institucional Nacional	Sí / No	ANUAL	Resolución de reacreditación



META	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Mantener la reacreditación institucional internacional en la vigencia del plan	Reacreditación institucional internacional	Sí / No	CUATRIENAL	Certificado de reacreditación institucional internacional
Lograr la acreditación internacional mínimo de un nuevo programa académico	Acreditación internacional de nuevos programas académicos	Acreditación internacional de nuevos programas académicos >=1	CUATRIENAL	Certificado de acreditación internacional de programas
Lograr la reacreditación internacional de tres programas académicos acreditados	Reacreditación internacional de programas académicos acreditados	Reacreditación internacional de programas académicos acreditados >=3	BIENAL	Certificado de reacreditación internacional de programas

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica- División de Acreditación y Calidad Académica.

Ejecutores: Rectoría, Vicerrectorías, División de Acreditación y Calidad Académica, Facultades.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Asegurar como mínimo el cumplimiento del 100% del Plan de Mejoramiento Institucional 202520-202720	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento	(N° de acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento/ N° de acciones ejecutadas*) 100	ANUAL	Evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica- División de Acreditación y Calidad Académica y Oficina de Planeación.

Ejecutores: Rectoría, Vicerrectorías, División de Acreditación y Calidad Académica, Facultades.

1.3.3. Proyecto: Calidad docente

Objetivo: fortalecer la función docente a través de procesos de formación y capacitación que fomenten la cualificación, promoción y permanencia.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Dar continuidad al programa de Doctorado para el desarrollo de Investigación y la Academia- DIA	Ejecución del programa (2026-2029)	Porcentaje de implementación del programa	ANUAL	Informe de avance del programa
Lograr que mínimo el 85% de docentes con tipo de dedicación de tiempo completo y medio tiempo, alcancen el nivel en formación de maestría y/o superior durante la vigencia del plan	Porcentaje de docentes con tipo de dedicación de tiempo completo y medio tiempo con formación de maestría y/o superior	(N° de docentes con tipo de dedicación de tiempo completo y medio tiempo con maestría y/o superior /No. total de docentes con dedicación de tiempo completo y medio tiempo vinculados) *100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Lograr que mínimo el 50% de docentes con tipo de dedicación diferente a tiempo completo y medio tiempo, alcancen el nivel de formación en maestría y/o superior durante la vigencia del plan	Porcentaje de docentes con tipo de dedicación diferente a tiempo completo y medio tiempo con formación de maestría y/o superior	(N° de docentes con tipo de dedicación diferente a tiempo completo y medio tiempo con maestría y/o superior /No. total de docentes con dedicación de tiempo completo y medio tiempo vinculados) *100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Lograr mínimo el 15% de docentes con nivel de formación de doctorado durante la vigencia del plan	Porcentaje de docentes con formación de doctorado	(N° de docentes con doctorado / N° total de docentes vinculados) *100	CUATRIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: Rectoría, Centro del Conocimiento para el Desarrollo Profesional, División de Recursos Humanos, Departamento de Idiomas.



METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr que el 50 % de los docentes obtengan un nivel de inglés igual o superior a B1 en la vigencia del plan	Porcentaje de docentes con nivel de inglés igual o superior a B1	(N° de docentes con nivel de inglés igual o superior a B1 / N° total de docentes)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: Centro del Conocimiento para el Desarrollo Profesional y Departamento de Idiomas.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Garantizar la participación semestral de mínimo el 90 % del personal docente en actividades de capacitación	Porcentaje de participación de los docentes en las actividades de capacitación	(N° promedio de docentes participantes en las capacitaciones / N° total de docentes vinculados en el semestre)*100	SEMESTRAL	Informe de gestión de la dependencia
Ejecutar como mínimo el 95 % de las actividades programadas en el plan de capacitación, de acuerdo con las líneas establecidas	Porcentaje de ejecución del plan de capacitación	(Capitaciones o cursos realizados / capacitaciones o cursos planificados) *100	SEMESTRAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutor: Centro del Conocimiento para el Desarrollo Profesional.

1.3.4. Proyecto: Necesidades de formación y capacitación docente

Objetivo: elaborar el plan de formación y capacitación docente para el cumplimiento de las funciones sustantivas.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Formular el plan de formación y capacitación docente a partir de la identificación de necesidades semestralmente	Plan de formación y capacitación formulado	Sí / No	SEMESTRAL	Informe del nuevo plan de formación y capacitación docente

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutor: Centro del Conocimiento para el Desarrollo Profesional.

1.3.5. Proyecto: Evaluación de los procesos de formación y capacitación docente

Objetivo: evaluar las capacidades, los procesos y los resultados de la formación y la capacitación docente.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Diseñar en 2026 un sistema de evaluación de formación y capacitación docente	Sistema de evaluación	Sí / No	2026	Documento del sistema de evaluación de formación y capacitación docente
Implementar el sistema de evaluación de formación y capacitación docente	Sistema implementado	Sí / No	SEMESTRAL	Informe de resultados de evaluación

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutor: Centro del Conocimiento para el Desarrollo Profesional.

1.3.6. Proyecto: Formación y capacitación del personal administrativo y asistencial

Objetivo: realizar capacitaciones al personal administrativo y asistencial.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Capacitar anualmente al 90% de los funcionarios administrativos y asistenciales en el desarrollo de habilidades y tecnologías para su óptimo ejercicio laboral, de acuerdo al perfil del cargo	Porcentaje de funcionarios administrativos y asistenciales capacitados	(N° de funcionarios capacitados en el año / N° total de funcionarios administrativos y asistenciales)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Ejecutor: División de Recursos Humanos.



Vigilada MinEducación



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

1.3.7. Proyecto: Sistema Integrado de Gestión administrativa

Objetivo: fortalecer la calidad en los procesos académicos y administrativos mediante la consolidación del Sistema Integrado de Gestión.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Implementar el Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia del plan	Sistema Integrado de Gestión implementado	Sí / No	ANUAL	Certificaciones Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Ejecutor: División de Calidad en la Gestión de Servicios.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Documentar durante la vigencia del plan el 100% de los procesos académicos y administrativos	Porcentaje de procesos documentados	(N° de procesos documentados/ N°de procesos existentes)*100	CUATRIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Ejecutores: División de Calidad en la Gestión de Servicios, División de Recursos Humanos y División de Tecnología.

1.3.8. Proyecto: Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad de Boyacá SACUB.

Objetivo: evaluar el SACUB en coherencia con los lineamientos del CNA y el nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad en las IES.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Diseñar el sistema de evaluación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad de Boyacá - SACUB en el primer año de la vigencia del plan	Sistema de evaluación diseñado	Sí / No	2026	Documento Sistema de evaluación
Implementar el sistema de evaluación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad de Boyacá - SACUB en la vigencia del plan.	Sistema de evaluación implementado	Sí / No	CUATRIENAL	Informe de resultados de evaluación

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.
Ejecutor: División de Acreditación y Calidad Académica.

1.4. Programa Actualización, Innovación, Flexibilidad Curricular e Implementación de Resultados de Aprendizaje

La Universidad, consciente de los cambios y avances en los entornos económicos, sociales y tecnológicos, debe ofrecer múltiples y variadas opciones de actualización, innovación y flexibilidad curricular a la comunidad estudiantil, con el fin de que el estudiante decida los caminos que crea pertinentes para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, y utilice los recursos, medios, tiempos, espacios, conocimientos y experiencias que considere convenientes para su formación profesional. De otra parte, se debe fortalecer el sistema de educación virtual como un medio didáctico para garantizar la innovación y la flexibilidad curricular, así como para ampliar la oferta académica. En cuanto a actualización curricular, es necesario contar con lineamientos curriculares que garanticen el cumplimiento de los resultados de aprendizaje en todos los programas.

1.4.1. Proyecto: Gestión curricular

Objetivo: realizar seguimiento permanente a los programas académicos, sus enfoques, metodologías, resultados de aprendizaje, estrategias y procesos utilizados, con el fin de mantener actualizada la propuesta curricular de los programas y que sea congruente y acorde con el modelo pedagógico, con los requerimientos de las disciplinas y con el desarrollo de competencias de los egresados de la Institución.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Evaluar, reflexionar y actualizar la gestión curricular del 100% de los programas académicos	Porcentaje de programas con seguimiento de gestión curricular	(N° de programas con seguimiento curricular realizado / N° total de programas académicos) *100	ANUAL	Informe de gestión curricular

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.
Ejecutores: Facultades.

1.4.2. Proyecto: Modelo Pedagógico

Objetivo: realizar la evaluación del Modelo Pedagógico de la Universidad.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Diseñar, validar y aprobar la metodología de evaluación del modelo pedagógico de	Metodología de evaluación del modelo pedagógico	SI / No	2026	Documento de metodología de evaluación del modelo pedagógico



META	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
la Universidad de Boyacá, en el primer año del plan de desarrollo				
Evaluar el modelo pedagógico de la Universidad de Boyacá en el segundo año del Plan de Desarrollo	Evaluación del modelo pedagógico realizada	Sí / No	BIENAL	Documento de evaluación del modelo pedagógico realizado

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.
Ejecutores: División de Acreditación y Calidad Académica y Facultades.

1.4.3. Proyecto: Resultados de aprendizaje

Objetivo: evaluar las competencias y habilidades obtenidas por los estudiantes en su formación profesional.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Socializar institucionalmente cada semestre la conceptualización y la taxonomía relacionadas con resultados de aprendizaje	Socialización es realizadas	Sí / No	SEMESTRAL	Informe de socialización es realizadas
Lograr que al menos el 90% de los estudiantes cumplan los objetivos de los resultados de aprendizaje acordes con las competencias generales y específicas del proceso de formación	Porcentaje de estudiantes que obtienen resultados de aprendizaje según criterios institucionales	(N° de estudiantes con nivel de logro satisfactorio / N° total de estudiantes evaluados)*100	SEMESTRAL	Informes de resultados de aprendizaje

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

META	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr anualmente que en el 100% de los programas académicos se obtengan resultados por encima del promedio nacional en las pruebas SABER PRO	Porcentaje de programas académicos con resultados en las pruebas SABER PRO por encima del promedio nacional	(N° de programas académicos con resultados en las pruebas SABER PRO por encima del promedio nacional/ N° total de programas académicos)*100	ANUAL	Informe de pruebas SABER PRO institucional y análisis de resultados de los estudiantes

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica. Ejecutores: División de Acreditación y Calidad Académica y Facultades.

1.4.4. Proyecto: Estrategias pedagógicas

Objetivo: emplear estrategias pedagógicas en coherencia con el modelo pedagógico, que promuevan el aprendizaje significativo y los resultados de aprendizaje.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr que el 100% de los docentes empleen estrategias pedagógicas para orientar sus clases	Porcentaje de docentes que presentan evidencias de uso de estrategias pedagógicas	(N° de docentes que presentan evidencias de uso de estrategias pedagógicas / N° total de docentes de la Universidad)*100	SEMESTRAL	Informe de estrategias pedagógicas por programa académico

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica. Ejecutores: Facultades.

1.5. Programa Visibilidad Nacional e Internacional

La Universidad, como parte de un mundo académico globalizado, establece los medios para alcanzar su reconocimiento en el contexto nacional e internacional, a través del desarrollo de programas y proyectos que le permitan adelantar trabajos de investigación, proyección social, doble titulación y movilidad de docentes, estudiantes y administrativos, por medio de alianzas con universidades y entidades reconocidas. Se debe buscar el reconocimiento en los ámbitos nacionales e internacionales con la participación y la interacción de los miembros de la comunidad académica, y así promover la cooperación con programas académicos e instituciones en el país y en el exterior.

1.5.1. Proyecto: Implementar el Plan de Internacionalización Institucional 2026 – 2029 en el desarrollo de las funciones sustantivas.



Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

13

Objetivo: dinamizar los elementos de la internacionalización que están encaminados al fortalecimiento del desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Formular y ejecutar en un 90 % las actividades de los planes de trabajo propuestos por las unidades académicas y administrativas, con base en el plan de internacionalización institucional	Porcentaje de ejecución de las actividades de los planes de trabajo	(N° de Actividades ejecutadas / N° de actividades proyectadas)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutores: División de Relaciones interinstitucionales e internacionales y Facultades.

1.5.2. Proyecto: Internacionalización académica

Objetivo: propender por la formación académica en un contexto regional, nacional e internacional que favorezca el relacionamiento intercultural para el desarrollo de procesos académicos.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Incrementar en 5% las actividades de formación con enfoque regional, nacional e internacional, en los programas académicos durante la vigencia del plan	Porcentaje de actividades de formación con enfoque regional, nacional e internacional en los programas académicos	((N° de actividades realizadas con enfoque regional, nacional e internacional año vigente/ N° total de actividades realizadas con enfoque regional, nacional e internacional año base)-1)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutores: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, Facultades y Departamento de Idiomas.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr que el 100% de los docentes participen en las actividades en un segundo idioma durante la vigencia del plan	Porcentaje de participación de docentes en las actividades de un segundo idioma	(N° de docentes que participan en actividades en un segundo idioma/ N° total de docentes)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Lograr que el 100% de los estudiantes participen en las actividades en un segundo idioma durante la vigencia del plan	Porcentaje de participación de estudiantes en las actividades de un segundo idioma	(N° de estudiantes que participan en actividades en un segundo idioma/ N° total de estudiantes)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutores: Facultades, Departamento de Idiomas, División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

1.5.3. Proyecto: Movilidad de los estamentos

Objetivo: Promover la movilidad docente, estudiantil y administrativa en doble vía.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr anualmente la participación de docentes extranjeros en todos programas académicos de pregrado y postgrado de la Universidad de Boyacá en modalidad	Porcentaje anual de programas académicos que cuentan con la participación de docentes extranjeros en modalidad virtual y presencial	(N° de programas académicos con participación de docentes extranjeros, en modalidad virtual / N° total de programas académicos)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia



META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
presencial y virtual		(N° de programas académicos con participación de al menos un docente extranjero, en modalidad presencial / N° total de programas académicos)*100		
Lograr anualmente la participación de docentes de la Universidad de Boyacá en los programas académicos de pregrado y postgrado de otras IES nacionales o extranjeras en modalidad presencial y virtual	Porcentaje anual de docentes de la Universidad de Boyacá con participación en los programas académicos de pregrado y postgrado de otras IES nacionales o extranjeras en modalidad presencial y virtual	(N° de docentes que han participado en actividades académicas en modalidad presencial en otras IES / N° total de docentes)*100 (N° de docentes que han participado en actividades académicas en modalidad virtual en otras IES / N° total de docentes)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Lograr la movilidad nacional e internacional de mínimo el 50% de estudiantes salientes de la Universidad de Boyacá en función de los cupos autorizados semestralmente	Porcentaje de movilidad saliente de estudiantes en función de los cupos autorizados semestralmente	(N° de estudiantes que se movilizaron en el semestre / N° de estudiantes en función de los cupos autorizados)*100	SEMESTRAL	Informe de gestión de la dependencia

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr la movilidad de mínimo el 50% de estudiantes entrantes a nivel nacional e internacional, en función de los cupos autorizados semestralmente	Porcentaje de movilidad entrante de estudiantes en función de los cupos autorizados semestralmente	(N° de estudiantes que se movilizaron en el semestre/N° de estudiantes en función de los cupos autorizados)*100	SEMESTRAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutores: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales y Facultades.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Movilizar al 3% de los administrativos en la vigencia del plan	Porcentaje de movilidad nacional e internacional en administrativos	(N° de administrativos que se movilizaron / N° total de administrativos)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutor: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

1.5.4. Proyecto: Relaciones interinstitucionales

Objetivo: Afianzar las relaciones interinstitucionales a través de la cooperación y actividades de inclusión a la vida universitaria.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Desarrollar actividades con el 50% de las instituciones de educación media que pertenecen al programa Studium en la vigencia del plan	Porcentaje de instituciones que pertenecen al programa Studium con las que se realizaron actividades	(N° de Instituciones que pertenecen al programa Studium con las que se realizaron actividades/ N° total de Instituciones que pertenecen al programa Studium)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia



Vigilada Administración



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

17

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Participar a nivel institucional con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales	Participaciones anuales de la institución en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales	N° de participaciones anuales de la institución	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutor: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

1.5.5. Proyecto: Gestión de alianzas estratégicas

Objetivo: fortalecer las alianzas interinstitucionales mediante la consecución y uso de convenios.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR/ CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Ampliar en 10 % la suscripción de nuevos convenios de cooperación interinstitucional, durante la vigencia del plan	Porcentaje anual de suscripción de nuevos convenios	$((N^{\circ} \text{ de convenios nuevos suscritos año vigente} / N^{\circ} \text{ de convenios nuevos suscritos año base}) - 1) * 100$	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutores: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

META	INDICADOR	CUANTIFICADO R/ CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Mantener anualmente en mínimo 30 % el uso de los convenios suscritos por la Institución	Porcentaje anual de uso de los convenios	$(N^{\circ} \text{ de convenios utilizados en el año} / N^{\circ} \text{ total de convenios vigentes}) * 100$	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Formalizar al menos un convenio de cooperación con instituciones de Europa, Asia, África u Oceanía	N° de convenios formalizados	Sí / No	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutores: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, Facultades.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

1.5.6. Proyecto: Estudio de impacto de la internacionalización y las alianzas interinstitucionales

Objetivo: elaborar el estudio de impacto de la gestión de la internacionalización en la Universidad.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar en el año 2027 el estudio de impacto de la internacionalización	Estudio de impacto realizado	Sí / No	2027	Documento Estudio de Impacto de la Internacionalización

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutor: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

1.5.7. Proyecto: Análisis del Impacto de la Universidad en el contexto

Objetivo: elaborar el estudio de impacto de la Universidad en los contextos local, regional, nacional e internacional.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar en el año 2027 el estudio de impacto de la Universidad	Estudio de impacto realizado	Sí / No	2027	Documento Estudio de Impacto de la Universidad

Líder responsable de reportar la información: Oficina de Planeación.

Ejecutores: Vicerrectorías, Oficina de Planeación.

1.6. Programa Bienestar Institucional

Por medio de los servicios de bienestar que se le ofrecen a toda la comunidad universitaria, se propende por la formación integral, la calidad de vida, el desarrollo humano, la permanencia de los estudiantes y el bienestar de todos los estamentos universitarios. Las acciones que se ejecutan desde bienestar institucional aseguran la promesa de valor porque fortalecen el desarrollo integral como aspecto fundamental en la formación profesional.

1.6.1. Proyecto: Mejoramiento de los servicios de bienestar a la comunidad universitaria y participación de los estamentos.

Objetivo: prestar servicios de alta calidad encaminados al desarrollo humano, la calidad de vida, la formación integral, la permanencia estudiantil y el crecimiento de los miembros de la comunidad universitaria.



META	INDICADOR	CUALIFICADOR / CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar un diagnóstico de las necesidades y formulación del Plan Mejoramiento de Servicios de Bienestar Universitario para la comunidad universitaria, durante el primer año de vigencia del plan de desarrollo	Diagnóstico de necesidades de los servicios de Bienestar Universitario realizado y formulación del Plan de Mejoramiento	Sí / No	2026	Diagnóstico de necesidades y Plan de Mejoramiento
Ejecutar el Plan de Mejoramiento de los servicios de Bienestar Universitario para la comunidad universitaria	Porcentaje de cumplimiento del Plan	(N° de actividades ejecutadas/ N° de actividades formuladas en el plan)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Mantener el 100% de las estrategias de prevención, detección, atención de violencias basadas en: género, salud mental, acoso y discriminación	Porcentaje anual de implementación de estrategias de prevención, detección, atención de violencias basadas en género, salud mental, acoso y discriminación	(N° de estrategias implementadas en el año/ N° total de estrategias existentes)*100	SEMESTRAL	Informe de gestión de la dependencia
Evaluar el 100% de las estrategias de prevención, detección, atención de violencias basadas en: género, salud mental, acoso y discriminación	Porcentaje de estrategias evaluadas	(N° de estrategias evaluadas/ N° total de estrategias)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.
Ejecutores: División de Bienestar Universitario.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

META	INDICADOR	CUALIFICADOR /CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr cada año que por lo menos el 40 % de los estudiantes, el 30 % de docentes y el 20 % de administrativos participen en los servicios de Bienestar Universitario	Porcentaje de participación de estudiantes, docentes, y administrativos, de acuerdo con la oferta institucional de bienestar universitario	(N° de estudiantes, docentes y administrativos que participan en los servicios de bienestar/ N° de integrantes por estamento)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: División de Bienestar Universitario, Facultades, dependencias administrativas.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR /CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Fomentar la participación de los egresados en los servicios de Bienestar Universitario	N° de actividades realizadas	N° de actividades realizadas ≥ 1	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: División de Bienestar Universitario, Centro de Gestión y Servicio para el Egresado.

1.6.2. Proyecto: Educación superior inclusiva

Objetivo: establecer el enfoque de educación inclusiva como estrategia central para promover e implementar procesos referentes al ingreso, la permanencia y la graduación de estudiantes, articulados con la labor docente y directiva.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Acompañar al 100% de los estudiantes identificados en los grupos poblacionales del programa de inclusión	Porcentaje de acompañamiento a estudiantes en grupos poblacionales del programa de inclusión	(N°de estudiantes acompañados en los grupos poblacionales del programa de inclusión /N° total de estudiantes identificados en los grupos poblacionales del programa de	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia



META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
		inclusión)*100		
Implementar el 100% del modelo de índice de Inclusión para la Educación Superior INES que promueva el respeto, diversidad y justicia social	Porcentaje de implementación del modelo de Índice de Inclusión para la Educación Superior INES	N° de componentes del modelo INES implementados/N° total de componentes del modelo INES	ANUAL	Informe de resultados de aplicación del modelo INES

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.
Ejecutor: División de Bienestar Universitario.

1.6.3. Proyecto: Fortalecimiento del programa de tutorías

Objetivo: consolidar el programa de tutorías como estrategia líder para favorecer la permanencia estudiantil y el logro académico.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr cada año la participación del 100% de los estudiantes en el programa de tutorías	Porcentaje de participación de los estudiantes en el programa tutorial	(N° de estudiantes con participación en tutorías / N° total de estudiantes)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Capacitar cada año al 100 % de los docentes nuevos con rol de tutor en el programa de tutorías.	Porcentaje de docentes nuevos con rol de tutor capacitados	(N° de docentes nuevos con rol de tutor capacitados / N° total de docentes nuevos)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Capacitar anualmente al 35% de los docentes en habilidades para la ejecución del programa de tutorías	Porcentaje de docentes capacitados	(N° de docentes capacitados en habilidades para la ejecución del programa de tutorías / N° total de docentes)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.
Ejecutores: División de Bienestar Universitario y Facultades.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

1.6.4. Proyecto: Bienestar virtual

Objetivo: consolidar un modelo de bienestar universitario que incorpore las TIC, orientado al desarrollo humano, la formación integral y la calidad de vida.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Desarrollar estrategias para la prestación de servicios de Bienestar Universitario	Estrategias desarrolladas para la prestación de servicios de bienestar universitario	N° de estrategias implementadas	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutor: División de Bienestar Universitario.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Aumentar en 5% la participación en los servicios virtuales o remotos ofrecidos por Bienestar Universitario durante la vigencia del plan	Porcentaje de incremento anual de participación	$((N^{\circ} \text{ de usuarios que participaron en el año vigente} / N^{\circ} \text{ de usuarios que participaron en el año base}) - 1) * 100$	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: División de Bienestar Universitario y Facultades.

1.6.5. Proyecto: Estudio de impacto de los servicios de Bienestar Universitario

Objetivo: elaborar el estudio de impacto de los servicios de bienestar institucional en la comunidad universitaria.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar en el año 2027 el estudio de impacto de los servicios prestados por Bienestar Universitario	Estudio de impacto realizado	Sí / No	2027	Documento del Estudio de impacto de Bienestar Universitario

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica. Ejecutor: División de Bienestar Universitario.



1.7. Programa Relacionamiento con Egresados

Son los egresados quienes pueden dar testimonio sobre el cumplimiento de la promesa de valor por parte de la Universidad. Es así que su participación y aporte en las actividades que desarrolla la Universidad en torno al cumplimiento de las funciones sustantivas es fundamental para mejorar la calidad académica, ya que su experiencia en el entorno laboral permite realizar ajustes a los procesos académicos y administrativos en pro de la mejora continua.

1.7.1. Proyecto: Actualización en la información de los egresados

Objetivo: actualizar constantemente la información de los egresados.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Actualizar anualmente el 17% de la información de los egresados	Porcentaje de actualización de la base de datos institucional de egresados	(N° de registros con información actualizada / N° total de egresados)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutores: Centro de Gestión y Servicios para el Egresado y Facultades.

1.7.2. Proyecto: Acompañamiento integral de egresados (tutorías, exaltación, formación)

Objetivo: incentivar la participación de los egresados en el quehacer institucional mediante procesos de acompañamiento integral.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Formular y ejecutar el 100% del plan de trabajo anual de acción tutorial con egresados	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo anual	(N° de actividades ejecutadas / N° de actividades programadas)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Lograr la participación del 5% de los egresados en los espacios propuestos por la Universidad para el aprendizaje, la actualización Académica y el reencuentro con la Institución en	Porcentaje anual de egresados que participan en los espacios propuestos por la Universidad para el aprendizaje, la actualización académica y de reencuentro.	(N° de egresados que participan cada año / N° total de egresados)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
la vigencia del plan				
Exaltar permanentemente a los egresados de cada programa académico por sus logros profesionales o liderazgo social	Cantidad de egresados exaltados	N° de egresados exaltados	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutores: Centro de Gestión y Servicios para el Egresado y Facultades.

1.7.3. Proyecto: Interacción de los egresados con la Universidad

Objetivo: interactuar con los egresados en la definición y ejecución de los proyectos y programas generales, de gobierno, docencia, investigación, innovación, internacionalización y de proyección social.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr la participación del 5% de los egresados en el desarrollo de actividades de gobierno, docencia, investigación, innovación, internacionalización y de proyección social, durante la vigencia del plan.	Porcentaje de participación de los egresados	(N° egresados que participaron en el año / N° total de egresados)*100	CUATRIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutores: Centro de Gestión y Servicios para el Egresado y Facultades.



1.7.4. Proyecto: Preparación para la vida laboral

Objetivo: preparar al futuro egresado para la transición entre la vida universitaria y la vida laboral.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr el acompañamiento de por lo menos el 90% de los estudiantes de último semestre en la transición e inmersión en la vida laboral	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de proyecto de egreso	(N° de estudiantes que participan / N° de estudiantes de último semestre)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutores: Centro de Gestión y Servicios para el Egresado y Facultades.

1.7.5. Proyecto: Impacto de los egresados en el medio

Objetivo: conocer el impacto de los egresados en el entorno, por medio de estudios e investigaciones.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR / CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar un estudio de seguimiento a egresados a nivel institucional y por programa, durante la vigencia del plan	Estudio realizado	Sí / No	2027	Estudio de seguimiento a egresados
Realizar un estudio de opinión de empleadores a nivel institucional y por programa, durante la vigencia del plan	Estudio realizado	Sí / No	2027	Estudio de opinión de empleadores
Participar en actividades de actualización e innovación curricular de la oferta académica	Participación de egresados	N° de participaciones de egresados	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutores: Centro de Gestión y Servicios para el Egresado y Facultades.

1.7.6. Proyecto: Beneficios a egresados

Objetivo: ampliar el portafolio de servicios dirigido a los egresados de la Universidad

META	INDICADOR	CUANTIFICADO R/ CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Incrementar en 15 % el número de egresados que obtienen beneficios institucionales (acceso a descuentos en matrículas, servicios de bienestar, cursos virtuales) durante la vigencia del plan	Porcentaje de incremento de egresados que obtienen beneficios institucionales	(N° de egresados que obtienen beneficios en el año vigente/N° de egresados con beneficios en el año base)-1)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Realizar un diagnóstico sobre las necesidades, expectativas y nivel de satisfacción de los egresados respecto a los servicios institucionales, con una tasa de participación mínima del 5% de la población objetivo durante el primer año del plan	Diagnóstico de necesidades expectativas y nivel de satisfacción de los egresados respecto a los servicios institucionales	Si / No	2026	Documento de diagnóstico de necesidades, expectativas y nivel de satisfacción de los egresados

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutores: Centro de Gestión y Servicios para el Egresado y Facultades.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR/ CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Asegurar la pertinencia del portafolio mediante la implementación de las	Oportunidades de mejora implementadas	Si / No	ANUAL	Portafolio ampliado y/o actualizado



Vigilada MinEducación



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

27

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR/ CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
oportunidades de mejora y ampliación identificadas en el diagnóstico				

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutor: Centro de Gestión y Servicios para el Egresado

1.8. Programa Satisfacción de los Grupos de Interés

La Universidad propende por la satisfacción plena en todos los grupos de interés, y por ello debe ser eficiente en los procesos internos y externos que realice. Así mantendrá buenas relaciones y asegurará la satisfacción y la buena imagen institucional.

1.8.1. Proyecto: Seguimiento a la satisfacción de los grupos de interés en todos los servicios prestados en la Universidad

Objetivo: conocer el nivel de satisfacción de los grupos de interés y su percepción respecto de los servicios prestados a nivel institucional.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Alcanzar niveles de satisfacción en todos los grupos de interés por encima del 95% en los servicios relacionados con los procesos académicos	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los docentes	(N° de estudiantes satisfechos / muestra)*100	ANUAL	Informe con análisis de resultados
	Porcentaje de satisfacción de la comunidad en los servicios de bienestar universitario	(N° de estudiantes satisfechos /muestra) *100	ANUAL	Informe con análisis de resultados
		(N° de funcionarios satisfechos/muestra)*100		
	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes en el servicio de tutorías	(N° de estudiantes satisfechos / muestra)*100	ANUAL	Informe con análisis de resultados
Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con la atención recibida en la Secretaría	(N° de estudiantes satisfechos / muestra)*100	ANUAL	Informe con análisis de resultados	

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
	General			
	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con la atención recibida en la Politeca	(N° de estudiantes satisfechos / muestra)*100	ANUAL	Informe con análisis de resultados
Alcanzar niveles de satisfacción en todos los grupos de interés por encima del 95 % en los demás servicios	Porcentaje de satisfacción de los usuarios externos con los servicios prestados a la comunidad (consultorio jurídico, CUAJ, CAVIUR, Centro de Conciliación, CAE, Centro de Atención Psicológica)	(N° de usuarios satisfechos / muestra)*100	ANUAL	Informe con análisis de resultados
	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con otros servicios (cafetería, papelería, aseo y vigilancia)	(N° de usuarios satisfechos / muestra)*100	ANUAL	Informe con análisis de resultados

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Ejecutores: División de Calidad en la Gestión de Servicios, Facultades, División Administrativa y de Infraestructura, División de Bienestar Universitario, Secretaría General, Politeca, Centros de Servicios.

2. OBJETIVO: IMPLEMENTAR LA UNIVERSIDAD 4.0

La Universidad 4.0 es la manera como se debe ofrecer la formación del profesional del futuro. Está fundamentada en la investigación para impulsar el desarrollo y la innovación científica y académica,



y está condicionada por el desarrollo de la transformación digital (López, 2019). También, se basa en la digitalización y la automatización de todos los procesos internos de la Universidad, tanto administrativos como académicos, en búsqueda de su efectividad y minimización de tiempos y costos.

Este objetivo se logra a través de las políticas académica, desarrollo administrativo y desarrollo tecnológico.

2.1. Programa Entornos Educativos Basados en Tecnología

Las aulas inteligentes para el aprendizaje activo están impactando con nuevas tecnologías en la educación. La Universidad debe ofrecer a los estudiantes entornos educativos basados en tecnología con múltiples dispositivos, plataformas y software. Estos ambientes, intenciones y experiencias impulsan el pensamiento crítico y la aplicación de conocimientos preestablecidos.

2.1.1. Proyecto: Transformación digital / ecosistemas digitales

Objetivo: implementar buenas prácticas digitales al servicio de la gestión académica y administrativa de la Universidad.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Implementar buenas prácticas digitales al servicio de la gestión institucional, acordes con los lineamientos de transformación digital en la vigencia del plan	Prácticas digitales implementadas	N° de prácticas digitales aplicadas	BIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: División de Tecnología.

Ejecutores: Vicerrectoría Académica y División de Tecnología.

2.1.2. Proyecto: Recursos tecnológicos y software para la Universidad

Objetivo: implementar de forma efectiva los recursos tecnológicos para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo de la Institución.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Implementar recursos tecnológicos que respalden las actividades para el desarrollo de	Tecnologías implementadas como respaldo de las funciones sustantivas y	(N° de recursos tecnológicos implementados para el desarrollo de las funciones	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

las funciones sustantivas y de apoyo, de acuerdo con las necesidades aprobadas por Rectoría	de apoyo	sustantivas y de apoyo / N° de recursos tecnológicos aprobados por Rectoría)*100		
---	----------	--	--	--

Líder responsable de reportar la información: División de Tecnología.

Ejecutores: Rectoría, División de Tecnología.

2.2. Programa Inteligencia Artificial y Digitalización como Factores Claves Incorporados en los Procesos de Aprendizaje y Administrativos

La incorporación de formación en inteligencia artificial y la implementación de esta en los procesos misionales permitirá entregar al estudiante una oferta personalizada para su desarrollo profesional y para el aprendizaje a la medida de sus requerimientos, con la integración de las formas de interacción humana y las TIC. Por lo tanto, es necesario implementar competencias digitales en los estudiantes en todas las etapas de la formación (Ocaña-Fernández et al., 2019).

Para las áreas administrativas se buscará el apoyo de la inteligencia artificial con el fin de mejorar los procesos, hacerlos más eficientes y optimizar los recursos. La inteligencia artificial también aporta y está ligada a la producción, el almacenamiento, el manejo y el análisis de datos para la toma de decisiones y digitalización de los procesos. Para ello, es necesario que en el sector de educación y construcción del saber se adquieran capacidades, pericias, habilidades y competencias para producir, almacenar, clasificar, recabar, analizar y utilizar datos (Asociación Colombiana de Universidades, 2019).

2.2.1. Proyecto: Analítica de datos para los procesos académicos

Objetivo: Fortalecer la analítica de datos para la toma de decisiones relacionada con la gestión de la calidad académica, y la interpretación de datos sobre el comportamiento de los estudiantes y docentes en los procesos académicos.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Aplicar analítica de datos en procesos académicos, enmarcados en proyectos aprobados por Rectoría	Procesos donde se aplica analítica de datos	N° de procesos donde se aplica analítica de datos	BIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: División de Tecnología.

Ejecutores: Rectoría, División de Tecnología y Vicerrectoría Académica.



Vigilante de la Educación



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

31

2.2.2. Proyecto: Apropiación de habilitadores digitales

Objetivo: Empezar actividades de acompañamiento que permitan la apropiación de herramientas de Inteligencia Artificial en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICAD OR/ CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Propiciar el desarrollo de habilidades para el uso de la Inteligencia Artificial	Productos de Inteligencia Artificial elaborados	N° de productos de Inteligencia Artificial elaborados	SEMESTRAL	Informe de gestión de la dependencia
Establecer lineamientos institucionales para la apropiación de la Inteligencia Artificial	Documento de lineamientos institucionales	Sí / No	2026	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Instituto de Estudios del Futuro.

Ejecutor: Instituto de Estudios del Futuro.

2.3. Programa Sistemas de Información como Apoyo a las Funciones Sustantivas y Adjetivas

Es necesario fortalecer e incrementar el desarrollo de los sistemas de información en todas las áreas de la Universidad, con el fin de continuar brindando información oportuna y confiable.

2.3.1. Proyecto: Sistemas de información para las funciones sustantivas y de apoyo de la institución

Objetivo: fortalecer los sistemas de información necesarios para las funciones sustantivas y de apoyo.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Fortalecer los desarrollos de proyectos del SIIUB, según las necesidades institucionales anuales aprobadas por Rectoría	Porcentaje de desarrollos de proyectos realizados	(N° de desarrollos de proyectos realizados / N° de desarrollos de proyectos aprobados por Rectoría anualmente)* 100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: División de Tecnología.

Ejecutores: Rectoría, División de Tecnología.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

3. OBJETIVO: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

Este objetivo busca impulsar los procesos investigativos y de innovación en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, a partir de la formación investigativa y la investigación formativa, que propician el desarrollo de competencias, resultados y productos que generan impacto en el contexto y en el bienestar de la comunidad. Este objetivo se logra a través de las políticas de investigación, innovación y gestión del conocimiento y desarrollo tecnológico.

3.1. Programa Fomento de la Investigación, Innovación y Creación Artística

La Universidad considera fundamental fortalecer el avance institucional respecto a la formación, generación y transferencia de conocimiento, de tal forma que se puedan afianzar aspectos metodológicos y tecnológicos que aporten a la solución de desafíos educativos, sociales, ambientales y económicos, basados en los ODS. Para tal efecto, se desarrollan cuatro proyectos: fortalecimiento de la producción de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación; gestión de la transferencia de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación (nacional e internacional); formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística; y la consolidación de la investigación formativa.

3.1.1. Proyecto: Fortalecimiento de la producción de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación

Objetivo: apropiar elementos científicos, metodológicos, tecnológicos e innovadores que permitan generar, aplicar o adecuar conocimientos y aportar a la solución de problemas del contexto, en búsqueda del bienestar de las comunidades y territorios.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Incrementar en 5 % la publicación de productos de nuevo conocimiento según los alcances y las características de los proyectos, en la vigencia del plan	Porcentaje anual de crecimiento en la producción de nuevo conocimiento	$((N^{\circ} \text{ de productos de nuevo conocimiento publicados en el año vigente} / N^{\circ} \text{ de productos de nuevo conocimiento publicados en el año base}) - 1) * 100$	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Tener 2 productos de desarrollo tecnológico según los	N° de productos de desarrollo tecnológico	N° de productos ≥ 2	CUATRIENAL	Informe de gestión de la dependencia



Vigilada MinEducat



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
alcances y las características de los proyectos en la vigencia del plan				
Mantener anualmente un mínimo de 30 socializaciones de resultados de investigación e innovación en eventos nacionales e internacionales, según los alcances y las características de los proyectos	N° de participaciones anuales en eventos nacionales e internacionales	N° de participaciones >= 30	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Mantener cada año más de 100 productos de formación de recurso humano	N° de productos de formación de recurso humano	N° de productos de formación de recurso humano >100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Mantener y/o mejorar la categorización de los grupos de investigación según MinCiencias	N° de grupos categorizados según MinCiencias (A1, A, B, C)	N° de grupos que mantienen o mejoran su categorización	BIENAL	Informe de gestión de la dependencia
Mantener y/o mejorar la categorización de los investigadores según MinCiencias	N° de investigadores categorizados según MinCiencias (Emérito, Senior, Asociado y Junior)	N° de investigadores que mantienen o mejoran su categorización	BIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutores: Centro de Investigación para el Desarrollo, Centro de Innovación y Facultades.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Medir anualmente el nivel de madurez en innovación a los productos de desarrollo tecnológico	Porcentaje de productos de desarrollo tecnológico medidos en su nivel de madurez al año	(N° de productos de desarrollo tecnológico medidos en su nivel de madurez / N° de productos de desarrollo tecnológico finalizados al año)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
--	---	---	-------	--------------------------------------

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutores: Centro de Innovación.

3.1.2. Proyecto: Gestión de la transferencia de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación (nacional e internacional)

Objetivo: promover la transferencia y la articulación del conocimiento generado por la universidad con las comunidades académicas y sociales, para facilitar su acceso, incorporación y aplicación, con el fin de contribuir a la solución de problemáticas locales y al fortalecimiento de la calidad de vida.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Desarrollar mínimo 3 estrategias de divulgación del conocimiento anualmente	Estrategias de divulgación de conocimiento desarrolladas	N° de estrategias de divulgación de conocimiento > = 3	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Desarrollar mínimo 8 proyectos con componente de apropiación social de conocimiento en la vigencia del plan	N° de proyectos con componente de apropiación social de conocimiento desarrollados	N °de proyectos > = 8	CUATRIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutores: Centro de Investigación para el Desarrollo y Direcciones de Investigación.



METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Desarrollar mínimo 3 productos de innovación, derivados de procesos de investigación, en la vigencia del plan.	Productos de innovación desarrollados	N° de productos de innovación desarrollados ≥ 3	CUATRIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutores: Centro de Investigación para el Desarrollo, Facultades y Centro de Innovación.

3.1.3. Proyecto: Formación para la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística

Objetivo: fortalecer el desarrollo de competencias investigativas que conlleven la comprensión, apropiación y aplicación de saberes a partir de una actitud ética, reflexiva y responsable frente a la transformación del contexto.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Mantener al menos 15 capacitaciones anuales dirigidas a docentes y estudiantes, con el objetivo de fortalecer sus competencias en investigación e innovación	N° de capacitaciones realizadas para promover el desarrollo de las competencias en investigación e innovación	N° de capacitaciones ≥ 15 en investigación e innovación	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutores: Centro de Investigación para el Desarrollo, Direcciones de Investigación y Centro de Innovación.

3.1.4. Proyecto: Consolidación de la investigación formativa

Objetivo: desarrollar, apropiar y aplicar métodos de investigación, con el propósito de fortalecer competencias investigativas orientadas a la solución de problemas del contexto territorial.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Promover la generación anual de productos resultado de investigación formativa	N° de productos de investigación formativa	Cantidad de productos de investigación formativa	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Mantener un mínimo anual de 35 productos de investigación desarrollados con participación estudiantil	Productos de investigación con participación de estudiantes	N° de productos de investigación con participación de estudiantes >=35	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutores: Centro de Investigación para el Desarrollo y Direcciones de Investigación.

Mantener un mínimo anual de 60 participaciones estudiantiles en eventos de investigación de carácter regional, nacional o internacional	N° de participaciones estudiantiles	Número de participaciones estudiantiles >= 60	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
---	-------------------------------------	---	-------	--------------------------------------

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutores: Centro de Investigación para el Desarrollo y Facultades.

3.1.5. Proyecto: Estudio de impacto de la investigación en la Universidad de Boyacá

Objetivo: determinar los efectos generados por la investigación en el contexto como consecuencia del desarrollo de proyectos y apropiación de resultados.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar en el año 2027 el estudio de impacto de la investigación de la Universidad de Boyacá	Estudio de impacto realizado	Sí / No	2027	Documento Estudio de Impacto de la investigación



Visada Innovación



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

37

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutor: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.

3.2. Programa Innovación Institucional

La innovación puede estar alineada con la investigación, orientándose al diseño e implementación de mejoras institucionales que optimicen el funcionamiento interno de la Universidad, fortalezcan sus procesos académicos y administrativos, y respondan de forma proactiva a los desafíos del entorno.

3.2.1. Proyecto: Desarrollo del sistema de innovación

Objetivo: Actualizar los lineamientos de innovación en la Universidad.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
En el año 2026 actualizar los lineamientos de innovación de la Universidad	Lineamientos de innovación actualizados	Sí / No	2026	Documento Lineamientos de Innovación

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutor: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.

3.2.2. Proyecto: Fortalecimiento de capacidades de innovación

Objetivo: capacitar a directivos, administrativos y egresados de la Universidad en temas de innovación

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Desarrollar dos capacitaciones anuales en temas de innovación, motivación y liderazgo a los directivos de la Universidad	N° de capacitaciones	Capacitaciones en temas de innovación, motivación y liderazgo para la innovación=2	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Desarrollar una capacitación anual en temas propios de innovación, con los diferentes estamentos (administrativos y egresados) de la Universidad	N° de capacitaciones	Capacitación en temas propios de innovación, con cada estamento (administrativos y egresados) de la Universidad=1	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutor: Centro de Innovación.

3.2.3. Proyecto: Promoción de la innovación en la docencia, la proyección social y las prácticas organizacionales

Objetivo: implementar estrategias de divulgación y articulación de las prácticas de innovación en la docencia, la proyección social y las prácticas organizacionales de la Universidad.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Implementar una estrategia anual de divulgación de las prácticas de innovación en la docencia	N° de estrategias de divulgación de las prácticas de innovación en la docencia implementadas	Estrategia de divulgación de las prácticas de innovación en la docencia=1	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Implementar un mecanismo anual de articulación entre la proyección social y la innovación	N° de mecanismos de articulación implementados	Mecanismo de articulación implementado = 1	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Implementar un mecanismo anual de articulación de las prácticas organizacionales y la innovación	N° de mecanismos de articulación implementados	Mecanismo de articulación implementado=1	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutor: Centro de Innovación.

3.3. Programa Emprendimiento Innovador

El emprendimiento universitario (startups y spin-off) se basa en la transferencia de ideas de base investigativa que surgen al interior de la Universidad de Boyacá, desarrolladas por estudiantes e investigadores, que impulsa la creación de modelos de negocio sostenibles y la generación de empleos de calidad. Es necesario que la Universidad desarrolle en su comunidad académica las competencias en emprendimiento a partir de la investigación y apoye las iniciativas demandadas de la comunidad universitaria.

3.3.1. Proyecto: Gestión del emprendimiento innovador

Objetivo: promover la cultura de emprendimiento en la comunidad universitaria y apoyar las iniciativas emanadas de proyectos de investigación.



METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR /CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Actualizar en el 2026 la Ruta del Emprendimiento Innovador	Ruta del Emprendimiento Innovador actualizada	Sí / No	2026	Documento Ruta de Emprendimiento Innovador

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutor: Centro de Innovación, Centro de Asesoría Empresarial.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR /CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Asesorar procesos de emprendimiento de la comunidad universitaria	Proceso de aceleración empresarial	Desarrollo del programa de aceleración de empresas = 1	ANUAL	Informe de Gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutor: Centro de Innovación.

3.3.2. Proyecto: Fomento de la propiedad intelectual

Objetivo: establecer las directrices institucionales acordes con el marco jurídico nacional, que permitan la generación de emprendimiento innovador y la protección de los resultados de investigación.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Mantener actualizada la normatividad de propiedad intelectual de la universidad, de acuerdo con la legislación vigente	Normas de propiedad intelectual actualizadas	Sí / No	BIENAL	Documento de propiedad intelectual actualizado con la legislación vigente

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutor: Centro de Innovación y Centro de Investigación para el Desarrollo.

3.4. Programa Investigación en Red

Para fortalecer la producción de conocimiento y contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, se debe fortalecer la estrategia de formulación y desarrollo de proyectos en red y

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

alianzas, la cual ha permitido aunar esfuerzos y recursos, equipamiento, infraestructura, canje de publicaciones, cualificación en investigación, vinculación y movilidad de investigadores.

3.4.1. Proyecto: Fortalecimiento de los proyectos en alianza

Objetivo: ejecutar proyectos de investigación en alianza con otras organizaciones del sector educativo, productivo y gubernamental.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Generar anualmente como mínimo dos alianzas para el relacionamiento nacional e internacional con miras a la financiación de proyectos con recursos externos	N° de alianzas generadas	Alianzas generadas ≥ 2	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.

Ejecutor: Centro de Innovación, Centro de Investigación para el Desarrollo y Direcciones de Investigación.

3.5. Programa Gestión Editorial

Es necesario el fortalecimiento de los procesos de divulgación de los productos académicos y de investigación, utilizando los medios y actividades necesarias para dar a conocer a la comunidad académica los resultados de los diferentes procesos y actividades sustantivas institucionales ejecutadas por la comunidad académica.

3.5.1. Proyecto: Fortalecimiento de la producción editorial

Objetivo: publicar material editorial, resultado del quehacer académico, investigativo, de proyección social y de extensión, bajo parámetros de calidad científica y gráfica internacional.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Publicar el 70 % de los proyectos editoriales que superen la fase de gestión editorial en el año.	Porcentaje de publicación de las diferentes clasificaciones de proyectos editoriales	(N° de publicaciones ejecutadas / N° de publicaciones sometidas)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.

Ejecutores: División de Publicaciones y Facultades.



Vigilancia Institucional



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

41

3.5.2. Proyecto: Visibilización de la producción editorial

Objetivo: divulgar a nivel regional, nacional e internacional las publicaciones en medios físicos y digitales.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Divulgar el 100 % de las publicaciones en medio interno y externo	Porcentaje de publicaciones divulgadas	(N° de publicaciones divulgadas/ N° total de publicaciones)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Promover con los editores la indexación de las revistas institucionales	N° de estrategias de promoción	Al menos 3 estrategias implementadas en el año	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutor: División de Publicaciones.

3.6. Programa Gestión de Recursos Bibliográficos

La Universidad requiere difundir el conocimiento generado por el desarrollo de procesos investigativos, de innovación, académicos y de proyección social, a la comunidad universitaria (estudiantes, egresados, docentes, administrativos e investigadores) y al contexto nacional e internacional.

3.6.1. Proyecto: Repositorio institucional

Objetivo: propiciar el acceso al conocimiento científico, cultural, de reflexión académica y de proyección social de la Universidad, a través de una plataforma digital que posibilite su almacenamiento y divulgación, mientras incrementa su visibilidad, consulta, impacto, y asegura su preservación a largo plazo.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Mantener actualizado el repositorio institucional	Plataforma digital actualizada	Sí / No	ANUAL	Repositorio Institucional

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación.
Ejecutor: Politeca

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

4. OBJETIVO: INNOVAR LA OFERTA ACADÉMICA

Consiste en innovar y ampliar la oferta académica actual con visión de futuro, en diversos niveles y modalidades, que incorpore mecanismos de internacionalización y de doble grado asegurando su pertinencia a las tendencias globales y que respondan a las necesidades de formación.

Este objetivo se cumple a través de las políticas académicas, el desarrollo administrativo y la proyección institucional.

4.1. Programa Innovación en los Programas Existentes

Busca transformar los programas actuales mediante la incorporación de microcredenciales digitales, educación virtual y la modalidad de doble grado, promoviendo un aprendizaje flexible y adaptado a la evolución de las profesiones. Este enfoque permite implementar las tendencias educativas más relevantes y responder a las demandas del entorno global.

4.1.1. Proyecto: Doble grado

Objetivo: Fortalecer la oferta académica con programas de doble grado con universidades nacionales y/o extranjeras.

META	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Contar mínimo con dos programas de doble grado, con universidades nacionales y/o extranjeras en la vigencia del plan	N° de convenios de doble grado formalizados	N° Convenios de doble grado formalizados > = 2	ANUAL	Convenios de doble grado formalizados

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: Facultades y División de Acreditación y Calidad Académica

4.1.2. Proyecto: Educación virtual

Objetivo: crear y actualizar los módulos e-learning para los programas académicos utilizando la plataforma E-Campus como herramienta.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Alcanzar el 10% de la virtualización de las asignaturas de los programas presenciales en la vigencia del plan.	Porcentaje de asignaturas presenciales virtualizadas	(N° de asignaturas presenciales virtualizadas / N° total de asignaturas presenciales)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia



METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Virtualizar y/o actualizar el 100% de las asignaturas de los programas e-learning	Porcentaje de asignaturas virtualizadas y/o actualizadas	(N° de asignaturas virtualizadas y/o actualizadas / N° total de asignaturas virtuales)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Asegurar que el 100% de los módulos clonados en el e-campus sean utilizados por los docentes para la interacción académica y la comunicación con los estudiantes	Porcentaje de uso de módulos en e-campus	(N° de módulos con interacción registrada en e-campus / N° total de módulos clonados) *100 Nota: Se considera un módulo con interacción registrada si el docente ha publicado contenido, generado al menos una actividad evaluativa y realizado un anuncio en el módulo durante el semestre	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: División de Educación Virtual, División de Acreditación y Calidad Académica y Facultades.

4.1.3. Microcredenciales

Objetivo: Diseñar e implementar un catálogo de microcredenciales alineado como estrategias de innovación curricular en respuesta a las dinámicas del mercado laboral colombiano.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Diseñar un Catálogo de Micro credenciales alineado con del Marco Nacional de Cualificaciones MNC	Catálogo de Micro credenciales y Rutas del Marco Nacional de Cualificaciones MNC diseñado y aprobado	Si / No	2026	Catálogo de Micro credenciales

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica. Ejecutores: Facultades y División de Extensión.

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Implementar un Catálogo de Micro credenciales alineado con el Marco Nacional de Cualificaciones MNC	Porcentaje de Micro credenciales implementadas	(N° de micro credenciales implementadas / N° total de micro credenciales diseñadas y aprobadas) * 100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: Facultades, División de Extensión y Oficina de Comunicaciones y Mercadeo.

4.2. Programa Nuevos Programas Académicos

La oferta educativa debe ampliarse con programas innovadores y pertinentes, según las necesidades de formación, e involucrar las nuevas tendencias. Así mismo, se analizará la viabilidad de ofrecer programas con diversidad de niveles y modalidades, programas internacionales de doble titulación y duales.

4.2.1. Proyecto: Ampliación de las modalidades en la oferta académica

Objetivo: ampliar la oferta de programas en modalidades presencial, virtual y de registro único.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
En la vigencia del plan, cada facultad presentará ante el Ministerio de Educación Nacional como mínimo tres programas presenciales, virtuales o de registro único	N° de programas presentados ante el Ministerio de Educación Nacional en modalidades presencial, virtual o de registro único	N° de programas presentados ante el Ministerio de Educación Nacional en modalidades presencial, virtual o de registro único por Facultad ≥ 3	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: Facultades y División de Acreditación y Calidad Académica.



5. OBJETIVO: LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVA

La Universidad propende por prestar el servicio de educación bajo las premisas de la sostenibilidad, con el fin de solventar los problemas de desarrollo del contexto. Para lograrlo, la Institución debe concentrar sus esfuerzos en los componentes centrales de los fenómenos sociales, ambientales y económicos (Parrado et al., 2015). Desde lo social, la Institución busca la interacción con las comunidades para generar soluciones a las necesidades del entorno desde lo medioambiental, se busca crear conciencia en la comunidad universitaria para salvaguardar los recursos naturales y reducir su consumo al interior de la Institución. Desde lo económico, se pretende la eficiencia financiera y la búsqueda y consolidación de nuevas fuentes de ingresos.

Igualmente, para obtener resultados positivos en el desarrollo de las funciones sustantivas es necesario contar con una efectiva gestión administrativa y transparencia en la Institución. Esto se consigue a través de la efectividad en los procesos de gobernabilidad, gestión del recurso humano, seguridad y salud en el trabajo, capacitación y evaluación de personal. Igualmente, se consideran otros recursos o medios como el suministro de bienes y servicios necesarios para un cabal desarrollo laboral.

Este objetivo se logra a través de las políticas de gobierno, académica, desarrollo administrativo, gestión financiera, desarrollo tecnológico y proyección institucional.

5.1. Programa Gobierno Institucional

Hace referencia al principio de legitimidad en el cual se definen las personas y las autoridades de gobierno que toman las decisiones en la Universidad, y se formulan las estrategias de gestión en el marco de la planificación y la autoevaluación. Esto permite alcanzar los objetivos de las funciones sustantivas y de apoyo, en ejercicio de la autonomía universitaria.

5.1.1. Proyecto: Buen gobierno

Objetivo: garantizar el buen gobierno de la Universidad en coherencia con la misión y los principios institucionales.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Cumplir el 100 % de las normas nacionales e institucionales del servicio de educación en Colombia	Cumplir con las normas nacionales e institucionales	Sí / No	CONTINUO	Informe de gestión de la dependencia
Fortalecer el sistema de buen gobierno en la Universidad de Boyacá	Sistema de buen gobierno aplicado y fortalecido	Sí / No	CONTINUO	Informe de gestión de la dependencia

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Líder responsable de reportar la información: Secretaría General.

Ejecutores: Consejo de Fundadores, Consejo Directivo, Rectoría, Dependencias administrativas y Académicas (Vicerrectorías, Facultades, Secretaría General, Oficina del Planeación, Instituto de Estudios del Futuro, División de Tecnología), Dirección de Sede Sogamoso.

5.1.2. Proyecto: Gobernanza

Objetivo: garantizar la organización y la operación institucional para cumplir las funciones de gobierno y gestión.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Tener una estructura organizacional 100 % coherente con las necesidades y políticas institucionales, en pro del cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos	Documento actualizado con estructura organizacional coherente con las necesidades y políticas institucionales, en pro del cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos	Sí / No	BIENAL	Documento de estructura organizacional
Mantener el 100 % de las actividades y procesos institucionales por medio de resoluciones o acuerdos emanados de los entes competentes para cada fin	Actividades y procesos institucionales formalizados	(N° de actividades y procesos institucionales formalizados / N° total de actividades y procesos institucionales)* 100	BIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Secretaría General

Ejecutores: Consejo de Fundadores, Consejo Directivo, Consejo Académico, Rectoría, Secretaría General.

5.1.3. Proyecto: Modelo de Planeación Institucional

Objetivo: Implementar el modelo de planeación de la Universidad -PEI.

META	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Aplicar y evaluar el modelo de planeación institucional 2022-2029	Modelo de planeación institucional 2022-2029 evaluado	Sí / No	BIENAL	Evaluación del modelo de planeación institucional



Líder responsable de reportar la información: Oficina de Planeación.

Ejecutores: Consejo de Fundadores, Consejo Directivo, Rectoría, Dependencias administrativas y académicas (Vicerrectorías, Facultades, Secretaría General, Oficina de Planeación, Instituto de Estudios del Futuro, División de Tecnología), Dirección de Sede Sogamoso.

5.1.4. Proyecto: Evaluación del PDI

Objetivo: aplicar y evaluar el PDI.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Aplicar y evaluar anualmente el PDI vigente.	PDI vigente, evaluado	Sí / No	ANUAL	Evaluación del PDI

Líder responsable de reportar la información: Oficina de Planeación.

Ejecutores: Rectoría, Oficina de Planeación.

5.1.5. Proyecto: Rendición de cuentas

Objetivo: fortalecer el ejercicio de rendición de cuentas en la Universidad.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar eventos de rendición de cuentas a los grupos de interés	Porcentaje de cumplimiento en eventos de rendición de cuentas	(N° de eventos de rendición de cuentas realizadas en el año / N° de eventos de rendición de cuentas programadas en el año)*100	ANUAL	Informes de gestión y actas de comités rectorales

Líder responsable de reportar la información: Oficina de Planeación.

Ejecutores: Consejo de Fundadores, Consejo Directivo, Rectoría, Dependencias administrativas y académicas (Vicerrectorías, Facultades, Secretaría General, Oficina de Planeación, Instituto de Estudios del Futuro, División de Tecnología), Dirección de Sede Sogamoso.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Efectividad del relacionamiento con los grupos de interés	Porcentaje de acciones anuales realizadas	(N° de acciones anuales realizadas/ N° de acciones propuestas)*100	ANUAL	Informes de gestión

Líder responsable de reportar la información: Oficina de Planeación.

Ejecutores: División de Calidad en la Gestión de Servicios.

5.2. Programa Gestión del Recurso Humano

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Su objetivo es optimizar el desempeño y bienestar del personal alineando el talento con los objetivos estratégicos de la Institución mediante un enfoque integral que promueva la formación continua, la seguridad en el entorno laboral y la mejora del ambiente organizacional para fortalecer el desarrollo humano y profesional de los trabajadores de la Universidad, en el marco de las normas legales vigentes.

5.2.1. Proyecto: Gestión del talento humano por competencias laborales

Objetivo: gestionar el talento humano por competencias laborales que contribuyan al cumplimiento de las funciones, metas y objetivos de la Universidad, en concordancia con la Visión y la Misión.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Definir y aprobar el modelo de gestión de talento humano por competencias laborales.	Modelo aprobado	Sí / No	2026	Modelo de gestión de talento humano por competencias laborales

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Ejecutores: División de Recursos Humanos

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Implementar el 100% de los procedimientos bajo el modelo de la gestión del talento humano por competencias laborales	Porcentaje de procedimientos implementados bajo el modelo de la gestión de talento humano por competencias laborales	(N° de procedimientos implementados bajo el modelo de la gestión de talento humano por competencias laborales / Total de procedimientos bajo el modelo de la gestión del talento humano por competencias laborales aprobados por rectoría)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Ejecutores: División de Recursos Humanos, División de Tecnología

5.2.2. Proyecto: Nuevas modalidades de trabajo

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR /CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Mantener un nivel de cumplimiento del 90% en los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Porcentaje de evaluación de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo	Evaluación de estándares mínimos del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Ejecutor: División de Recursos Humanos

5.2.4 Proyecto: Estudio del clima laboral

Objetivo: generar un clima laboral favorable, basado en la comunicación abierta, el respeto a la dignidad humana, la equidad, la participación y el bienestar de todos los colaboradores, refleja el compromiso de la institución con sus propios valores de justicia social y desarrollo humano sostenible en concordancia con el modelo de responsabilidad social universitaria.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar el estudio de clima laboral para los funcionarios de la Universidad de Boyacá	Estudio realizado	Sí / No	BIENAL	Estudio de clima laboral
Implementar acciones de intervención a partir de los resultados del estudio de clima laboral	Porcentaje de acciones de intervención implementadas	(N° de acciones de intervención implementadas / N° total de acciones de intervención identificadas)*100	BIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Ejecutor: División de Recursos Humanos

5.3. Programa Gestión del conocimiento

Es el proceso sistémico que permite convertir las experiencias de los empleados en aprendizajes, que luego son transferidos a los demás trabajadores para alcanzar así los objetivos organizacionales. Esto ayuda a obtener procesos óptimos y comportamientos estables en todas las actividades realizadas en la Universidad.



Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

51

5.3.1. Proyecto: Modelo de Gestión de Conocimiento en la Universidad

Objetivo: formular e implementar el modelo de gestión de conocimiento de la Universidad.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Al terminar el año 2027, contar con el modelo de gestión del conocimiento implementado	Modelo implementado	Sí / No	ANUAL	Documento del modelo de gestión del conocimiento de la Universidad de Boyacá

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutores: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional, División de Calidad en la Gestión de Servicios, División de Tecnología, División de Recursos Humanos, Centro del Conocimiento para el Desarrollo Profesional, Dependencias Administrativas y Académicas (Vicerrectorías, Facultades, Secretaría General, Oficina de Planeación, Instituto de Estudios del Futuro), Dirección de Sede Sogamoso.

5.4. Programa Optimización de Procesos

Son necesarias la identificación y la organización de los procesos realizados por las dependencias administrativas y académicas, y su posterior ajuste, para garantizar eficiencia en el servicio al cliente interno y externo.

5.4.1. Proyecto: Mejoramiento de los procesos organizacionales

Objetivo: mejorar continuamente los procesos institucionales con el fin de satisfacer las necesidades de los grupos de interés.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Implementar el modelo de atención al ciudadano	Modelo de atención al ciudadano implementado	Sí / No	2026	Modelo de atención al ciudadano

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutores: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional, División de Calidad en la Gestión de Servicios, Dirección de Investigaciones Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Evaluar el modelo de atención al ciudadano	Modelo de atención al ciudadano evaluado	Sí / No	ANUAL	Evaluación del modelo de atención al ciudadano

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Ejecutores: División de Calidad en la Gestión de Servicios.

5.5. Programa Gestión Administrativa

Las acciones enmarcadas en este programa permiten llevar a cabo todas las actividades institucionales de forma eficiente, integrando los componentes de logística, mantenimiento de equipos, servicios generales y gestión de archivo institucional.

5.5.1. Proyecto: Gestión documental

Objetivo: administrar el proceso de gestión documental de la Universidad con el fin de salvaguardar, proteger, recuperar, conservar y preservar la memoria documental de acuerdo con las normas y procedimientos institucionales.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADO R/ CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Organizar anualmente el 100 % de la documentación física, conforme a la normatividad archivística vigente	Porcentaje de cumplimiento de archivo físico organizado	(Archivo organizado/ Archivo total)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Implementar el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo durante la vigencia del plan	Implementación del sistema de gestión de documentos electrónicos	SÍ / No	CUATRIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Ejecutor: División Administrativa y de Infraestructura.

5.6. Programa Mercadeo y Gestión Comercial

Corresponde a los mecanismos para investigar necesidades y llegar a otros segmentos de mercado, con el fin de satisfacer expectativas de formación y generar valor a través de la prestación del servicio de educación.

5.6.1. Proyecto: Investigación y estudios de mercado



Vigilada MinEducación



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

53

Objetivo: realizar investigaciones y estudios de mercado para conocer las necesidades y preferencias de formación, y así ampliar la oferta de programas y el portafolio de extensión.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar una investigación de mercados en la vigencia del plan	Investigación realizada	Sí / No	CUATRIENAL	Documento de investigación de mercados institucional

Líder responsable de reportar la información: Oficina de Planeación.

Ejecutores: Oficina de Planeación y Oficina de Comunicaciones y Mercadeo.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar estudios de mercado que sustenten la viabilidad, pertinencia y demanda de nuevos programas académicos en la vigencia del plan	Estudios de mercado realizados	Sí / No	CUATRIENAL	Documento de estudios de mercado

Líder responsable de reportar la información: Oficina de Planeación.

Ejecutores: Oficina de Planeación

5.6.2. Proyecto: Planes de mercadeo para la oferta académica

Objetivo: formular y ejecutar los planes de mercadeo para la oferta académica.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Formular los planes de mercadeo de la oferta académica en la vigencia del plan	Planes de mercadeo formulados	Sí / No	ANUAL	Documento con los planes de mercadeo formulados

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Ejecutar el 100% del Plan de Medios	Porcentaje de ejecución del Plan de Medios	(N° de actividades del Plan de Medios ejecutadas / Total de actividades del Plan de Medios aprobadas)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Ejecutar el 100% del Plan de Divulgación	Porcentaje de ejecución del plan de divulgación	(N° de actividades del Plan de Divulgación ejecutadas / Total de actividades del Plan de Divulgación aprobadas)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutor: Oficina de Comunicaciones y Mercadeo.

5.7. Programa Gestión de Comunicaciones

Tiene como objetivo difundir a la comunidad en general el acontecer, los programas y los servicios institucionales, a través de los diferentes medios y de actividades de acercamiento con comunidades educativas y contenidos publicitarios que generen impacto, a fin de fortalecer la imagen institucional.

5.7.1. Proyecto: Difusión de la gestión institucional

Objetivo: comunicar a los públicos internos y externos la gestión institucional y demás aspectos relevantes que estén orientados al aseguramiento y el posicionamiento de la imagen de la Universidad.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Gestionar al menos el 90% de las solicitudes de productos de comunicación realizadas por las dependencias institucionales	Porcentaje de solicitudes de productos de comunicación atendidas	(N° de solicitudes de productos de comunicación atendidas / Total de solicitudes de productos de comunicación recibidas)*100	SEMESTRAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional. Ejecutor: Oficina de Comunicaciones y Mercadeo.



Figura 1. Indicador



5.8. Programa Extensión

La Universidad, a través de la proyección institucional y la necesidad permanente de establecer una relación con el sector externo, oferta servicios especializados a las comunidades, los cuales están enfocados en educación continua, asesorías, consultorías, formación a la medida, entre otros.

5.8.1. Proyecto: Formación continua

Objetivo: promover la formación continuada a partir de escenarios de formación integral.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Ejecutar mínimo el 10 % de los cursos ofertados cada año	Porcentaje de cursos ejecutados	(N° total de cursos ejecutados / N° total de cursos ofertados)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.
Ejecutores: División de Extensión y Facultades.

5.8.2. Proyecto: Ampliación de la oferta de servicios a la comunidad

Objetivo: gestionar los servicios de extensión universitaria como formación a la medida, educación continua (presencial y virtual), gestión de proyectos con egresados, centros de asesoría y consultoría y centro de innovación.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Diseñar, implementar y ofertar al menos 10 cursos virtuales de educación continua orientados a las necesidades del sector productivo y la comunidad en la vigencia del plan	N° de cursos virtuales diseñados, implementados y ofertados	N° de cursos diseñados, implementados y ofertados >= 10	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica. Ejecutores: División de Extensión y División de Educación Virtual

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
En el año 2027, realizar el estudio de impacto de los servicios prestados	Estudio de impacto realizado	Sí / No	2027	Documento Estudio de Impacto de los Servicios prestados

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: División de Extensión y Facultades.

5.8.3. Proyecto: Proyectos y servicios organizacionales

Objetivo: desarrollar proyectos que respondan a las necesidades de capacitación, consultoría y asesoría de entidades públicas y privadas.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Ejecutar anualmente mínimo 2 proyectos de capacitación, consultoría o asesoría	N° de proyectos ejecutados	N° de proyectos ejecutados ≥ 2	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: División de Extensión y Facultades.

5.8.4. Proyecto: Consolidación y fortalecimiento del Centro de Entrenamiento Internacional American Heart Association – AHA

Objetivo: fortalecer la oferta de servicios profesionales del centro de entrenamiento AHA.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Orientar anualmente mínimo un curso del Centro de Entrenamiento - AHA	N° de cursos orientados del Centro de entrenamiento AHA	N° cursos orientados del centro de entrenamiento AHA ≥ 1	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica.

Ejecutores: División de Extensión y Facultades.

5.9. Programa Responsabilidad Social Universitaria – RSU



Vicerrectoría de Innovación



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

57

Es el compromiso institucional que propende por una gestión interna y externa sostenible ante los impactos que deriven de su quehacer, mientras se busca el bienestar social y ambiental en las comunidades en donde se tiene influencia, para el cumplimiento de los ODS.

5.9.1. Proyecto: Formación integral socialmente responsable

Objetivo: fortalecer la formación de los estudiantes de la Universidad en concordancia con el modelo de Responsabilidad Social Universitaria - RSU.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Formular estrategias de aprendizaje que aporten a la formación en sostenibilidad y ODS, durante el primer bimestre de vigencia del Plan.	Estrategias de RSU formuladas	Sí / No	2026	Documento de estrategias formuladas
Implementar el 100% de las estrategias formuladas, que aporten a la formación integral, sostenibilidad y ODS durante la vigencia del plan	Porcentaje de estrategias implementadas	(N° de estrategias implementadas / N° total de estrategias formuladas) * 100	BIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutores: División de Responsabilidad Social Universitaria y Facultades.

5.9.2. Proyecto: Gestión social del conocimiento

Objetivo: promover la formulación y la gestión de proyectos de investigación socialmente pertinentes e innovadores, que contribuyan a la transferencia social del conocimiento.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar mínimo el 10 % de los proyectos de investigación en y con la comunidad, a través de la aplicación de	Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados con la comunidad, para la pertinencia y la innovación	(N° proyectos de investigación desarrollados con la comunidad / N° total de proyectos de investigación	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
conocimientos pertinentes socialmente e innovadores	social	desarrollados en la Universidad)*100		

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutores: División de Responsabilidad Social Universitaria y Facultades.

5.9.3. Proyecto: Proyección social e interacción con el entorno

Objetivo: generar alternativas de solución a través de procesos de interacción e intervención con/ en la comunidad, que atiendan las problemáticas sociales y aporten al desarrollo sostenible de las comunidades.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Continuar con el desarrollo del macroproyecto interdisciplinario que involucre estudiantes y docentes	Macroproyecto interdisciplinario desarrollado	Sí / No	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia
Aplicar a convocatorias para financiación del macroproyecto interdisciplinario	N° de convocatorias aplicadas	N° de convocatorias aplicadas =>1	ANUAL	Documento de la convocatoria
Desarrollar como mínimo 200 acciones de proyección social anualmente	Acciones de proyección social	N° de acciones > = 200	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutores: División de Responsabilidad Social Universitaria, Facultades.

5.9.4. Proyecto: Formación y capacitación en proyección y responsabilidad social universitaria



Vicerrectoría de Proyección Social



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

59

Objetivo: capacitar en proyección y responsabilidad social universitaria a los estamentos de la Universidad, que redunde en beneficio de las comunidades.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Generar mínimo un (1) espacio de capacitación semestral por cada estamento, para abordar la función de proyección social y los lineamientos de Responsabilidad Social Universitaria	N° de espacios de capacitación	Espacios de capacitación por estamento > = 1	SEMESTRAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutor: División de Responsabilidad Social Universitaria

5.9.5. Proyecto: Universidad ambientalmente sostenible

Objetivo: Diseñar e implementar el plan de gestión ambiental institucional.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Diseñar el plan de gestión ambiental institucional en el primer año de vigencia del plan	Documento diseñado del plan de gestión ambiental institucional	Sí / No	2026	Documento plan de gestión ambiental institucional
Implementar el plan de gestión ambiental institucional	Porcentaje de implementación del plan de gestión ambiental institucional	(N° de acciones del plan de gestión ambiental institucional implementadas / N° total de acciones previstas en el plan de gestión ambiental institucional)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Ejecutor: Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria – GAGAS

5.9.6. Proyecto: Impacto de la proyección social en las comunidades

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Objetivo: elaborar el estudio de impacto de la proyección social en el contexto regional.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Realizar en el año 2027 el estudio de impacto de la Proyección Social	Estudio de impacto realizado	Sí / No	2027	Documento Estudio de Impacto de la Proyección Social

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Proyección Institucional.

Ejecutor: División de Responsabilidad Social Universitaria.

5.9.7. Proyecto: Energías renovables

Objetivo: implementar fuentes de energías renovables en la Universidad.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Implementar un sistema de generación de energía eléctrica a partir de paneles solares en la vigencia del plan	Sistema implementado para generación de energía eléctrica a partir de paneles solares	Sí / No	CUATRIENAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Ejecutor: División Administrativa y de Infraestructura.

5.10. Programa Sostenibilidad Financiera

El uso racional de los recursos financieros y el control presupuestario permitirán la continuidad de los planes de desarrollo en el largo y mediano plazo, así como la ejecución de programas y proyectos coherentes con el cumplimiento de las funciones sustantivas y de apoyo.

5.10.1. Proyecto: Ingresos operacionales

Objetivo: incrementar los ingresos a través del fortalecimiento de la matrícula estudiantil en los programas presenciales y virtuales.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Lograr que los ingresos por concepto de matrículas y otras actividades conexas a la	Porcentaje de incremento de ingresos por concepto de matrículas y otras actividades	(Ingresos por concepto de matrículas y otras actividades conexas en la vigencia/Ingres	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia



Vigencia Administración



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

61

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
educación se incrementen conforme al presupuesto institucional en cada vigencia	conexas en el presupuesto institucional	os presupuestados por estos conceptos en la vigencia - 1)*100		

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Ejecutores: Rectoría, División Financiera.

5.10.2. Proyecto: Financiamiento de matrículas

Objetivo: facilitar la financiación de la matrícula a estudiantes de pregrado y postgrado de bajos recursos y con buen nivel académico, a través de mecanismos financieros internos y externos para el acceso y permanencia en la educación superior.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Mantener convenios con distintas empresas y entidades financieras para incentivar la permanencia de los estudiantes en la institución	N° de convenios	N° de convenios vigentes año \geq N° de convenios vigentes año base	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Ejecutores: Rectoría, División Financiera.

5.10.3. Proyecto: Diversificación de ingresos

Objetivo: lograr la diversificación de los ingresos por concepto de proyectos de investigación, consultoría, asesoría y servicios a la comunidad.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Incrementar en 8 % los ingresos por otros conceptos durante la vigencia del plan	Porcentaje anual de incremento de los ingresos por otros conceptos	((Ingresos por otros conceptos año vigente / Ingresos por otros conceptos año base) - 1)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Ejecutores: Rectoría, División Financiera.

5.10.4. Proyecto: Control presupuestal

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

Objetivo: optimizar el uso de los recursos económicos para el desarrollo de las funciones sustantivas, la sostenibilidad y el crecimiento de la Institución.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Ejercer estricto control presupuestal en la programación y ejecución del 100 % del gasto	Presupuesto ejecutado	(Presupuesto total ejecutado/presupuesto total programado)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Ejecutores: Rectoría, División Financiera.

5.10.5. Proyecto: Información financiera

Objetivo: generar información contable y financiera de acuerdo con las normas vigentes.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Ofrecer información financiera que refleje la realidad económica de la Institución	Estados financieros presentados	Sí / No	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Ejecutores: Rectoría, División Financiera.

5.10.6. Proyecto: Control y gestión del riesgo

Objetivo: minimizar el riesgo en los procesos de la gestión financiera y evaluar la eficiencia de los sistemas de información.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Controlar la gestión de los riesgos financieros mediante mecanismos eficientes, para lograr la transparencia en sus procesos	Diseño e implementación del sistema de prevención, control y mitigación del riesgo implementado	Sí / No	2026	Sistema de prevención, control y mitigación del riesgo
Evaluar y fortalecer el	Evaluación del sistema de	Sí / No	ANUAL	Informe de gestión de la



Vigilada Mineducación



sistema de información financiero requerido para el eficiente manejo contable, financiero y presupuestal	información financiero			dependencia
--	------------------------	--	--	-------------

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Ejecutores: Rectoría, División Financiera.

6. OBJETIVO: INNOVAR EN LOS ESPACIOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Consiste en la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras, con espacios mediados por la tecnología, laboratorios actualizados e incorporación de escenarios simulados, que apoyen de forma óptima el proceso formativo y el logro de resultados de aprendizaje de los estudiantes. Para esto, la infraestructura física ocupa un lugar importante, pues garantiza la realización satisfactoria de actividades por parte de la comunidad universitaria.

Este objetivo se cumple a través de la política académica, de desarrollo administrativo e infraestructura, gestión financiera y desarrollo tecnológico.

6.1. Programa Infraestructura Física y Tecnológica

Consiste en la implementación de una infraestructura física y tecnológica innovadora en cuanto a hardware y software, para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo. Es necesaria la consecución o el desarrollo de tecnologías para mejorar el aprendizaje presencial y en línea, y los procesos de investigación y de trabajo con la comunidad. También, se debe analizar la viabilidad de implementar tecnologías de analítica para medir datos relacionados con los estudiantes, para mejorar sus experiencias educativas y monitorear el uso de los servicios ofrecidos en la Institución, buscando evitar la deserción estudiantil.

6.1.1. Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura física

Objetivo: planificar, gestionar, coordinar y supervisar las actividades encaminadas a atender los requerimientos de infraestructura física solicitados por las unidades académicas, investigativas, de proyección social, administrativas y financieras de la Universidad.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Actualizar el plan de infraestructura y mantenimiento físico alineado con la normativa vigente y los lineamientos institucionales en el año 2026	Plan de infraestructura física y mantenimiento físico actualizado	Sí / No	2026	Informe de gestión de la dependencia

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Cumplir con la ejecución del 100% de las actividades de mantenimiento de la infraestructura física aprobadas por Rectoría o Consejo de Fundadores según el caso	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de mantenimiento de la infraestructura física aprobadas por Rectoría o Consejo de Fundadores según el caso	(N° de actividades de mantenimiento de infraestructura física ejecutadas/ N° total de actividades aprobadas por Rectoría o Consejo de Fundadores según el caso)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Ejecutor: División Administrativa y de Infraestructura.

6.1.2. Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica

Objetivo: desarrollar y optimizar los ambientes tecnológicos relacionados con el tratamiento de información, redes y comunicaciones, infraestructura y recursos tecnológicos, acordes con las necesidades administrativas y académicas de la Institución.

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Ejecutar mínimo el 90% del plan de renovación y actualización tecnológica acorde con las políticas institucionales y la aprobación de Rectoría o Consejo de Fundadores según el caso	Porcentaje de ejecución de los planes de renovación y actualización de los recursos de tecnología aprobados por Rectoría	(N° de actividades del plan de renovación y actualización tecnológica ejecutadas / N° de actividades del plan de renovación y actualización tecnológica aprobadas por Consejo de Fundadores o Rectoría)*100	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: División de Tecnología.
Ejecutores: Rectoría, División de Tecnología.



Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 16 de septiembre de 2025

65

METAS	INDICADOR	CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Garantizar una disponibilidad mínima del 100% en los servicios tecnológicos institucionales críticos durante el período	Porcentaje de disponibilidad tecnológica	(Tiempo total de servicio-tiempo de inactividad / Tiempo total del servicio)*100	Anual	Informe de gestión de la dependencia

Líder responsable de reportar la información: División de Tecnología.
Ejecutor: División de Tecnología.

6.2. Programa Ambientes de Enseñanza Propicios para el Logro de los Resultados de Aprendizaje

En el marco de los procesos de transformación y fortalecimiento de la educación superior, resulta indispensable la implementación de ambientes de aprendizaje que potencien de manera integral el proceso de enseñanza y aprendizaje en modalidades presenciales, virtuales e híbridas, así como en escenarios de práctica reales o simulados. En este sentido, la Universidad integra de forma estratégica herramientas TIC y recursos digitales que facilitan el acceso a contenidos, metodologías activas y experiencias formativas orientadas al logro de los resultados de aprendizaje definidos en los programas académicos.

6.2.1. Proyecto: Creación y actualización de laboratorios, escenarios simulados y ambientes pedagógicos complementarios

Objetivo: planificar y gestionar la creación y actualización de laboratorios, escenarios simulados y didácticos y ambientes pedagógicos complementarios.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Construir para el año 2026 el plan de creación y actualización de laboratorios, escenarios simulados y didácticos y ambientes pedagógicos complementarios	Plan de creación y actualización de laboratorios, escenarios simulados y didácticos y ambientes pedagógicos complementarios	Sí / No	2026	Documento del plan de creación y actualización de laboratorios, escenarios simulados y didácticos y ambientes pedagógicos complementarios
Implementar el 90% del plan de creación y	Porcentaje de implementación del plan de	(N° de actividades ejecutadas /	ANUAL	Informe de gestión de la dependencia

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR/ CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
actualización de laboratorios, escenarios simulados y didácticos y ambientes pedagógicos complementarios aprobado por Consejo de Fundadores o Rectoría	creación y actualización de laboratorios, escenarios simulados y didácticos y ambientes pedagógicos complementarios aprobado por Consejo de Fundadores o Rectoría	Total de actividades aprobadas por Consejo de Fundadores o Rectoría) * 100		

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Ejecutores: Rectoría, División Administrativa y de Infraestructura, Vicerrectoría Académica, División de Tecnología, División Financiera.

6.2.2. Proyecto: Campus Digital Integral Avanzado

Objetivo: Articular tecnologías emergentes como inteligencia artificial (IA) y analítica avanzada en todos los programas académicos.

METAS	INDICADOR	CUALIFICADOR /CUANTIFICADOR	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
Diseñar un plan integral para articular tecnologías emergentes como inteligencia artificial (IA) y analítica avanzada en todos los programas académicos	Diseño del Plan Integral	Sí / No	2026	Documento del Plan Integral aprobado
Implementar el plan integral diseñado, en todos los programas académicos	Porcentaje de programas académicos que integran tecnologías emergentes según el plan	(N° de programas académicos que integran tecnologías emergentes / Total de programas académicos)*100	ANUAL	Informe de gestión de las dependencias



Vigilada Ministerio

UB Universidad de Boyacá®



Personería Jurídica 6553 del 25 de mayo de 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 / 04 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 891.801.101-6

Acuerdo 201 Consejo de Fundadores del 20 de noviembre de 2025

67

Líder responsable de reportar la información: Vicerrectoría Académica, Instituto de Estudios del Futuro.

Ejecutores: Instituto de Estudios del Futuro, Facultades

ARTÍCULO SEGUNDO. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Tunja, a los veinte (20) días del mes noviembre de dos mil veinticinco (2025).

OSMAR CORREAL CABRAL
Presidente Consejo Fundadores

ETHNA YANIRA ROMERO GARZÓN
Secretaria General

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL FUTURO DE BOYACÁ Y DE COLOMBIA